

Minuta de la 45a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 07 noviembre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- SEDEMA
- Metro
- Metrobús
- Comisión de Filmaciones
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Consejo Ciudadano
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos Total de Reportes: 104 % cumplimiento: 56.73%

12 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a:





citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 12 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 30 de octubre y el 03 de noviembre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 457 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 5 Incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 13 con un aforo aproximado de 1,317 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 20 con un aforo de 141,790 personas. Buenas acciones 120, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino por el delito de robo a negocio sin violencia conn fecha del 03 de noviembre de la presente anualidad en las calles de Madero y 5 de Mayo, en la Colonia Centro.





Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Reforma con 66, Fray Servando con 24, Corregidora con 23, Brasil con 20, El Salvador con 19, 5 de Mayo con 19, Jesús María con 17, Circunvalación con 14, Juárez con 13, Luis Moya con 11, López con 10, Isabel la Católica con 10 y República de Venezuela con 10. Se sancionaron 200 autos compactos, 193 motocicletas, 44 transportes de carga y 20 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 237, acciones de respeto al paso peatonal con 37, motociclistas que circulan sin casco con 35, sin licencia con 21,, no portar tarjeta de circulación con 13, circular en carriles de contraflujo con 06 y circular sin placas o permiso vigente con 05. A lo anterior, se tuvieron como garantías 97 placas vehiculares, 18 tarjetas de circulación y 7 licencias.

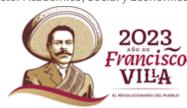
En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Tacuba con 07 infracciones, sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre, Perú, Plaza de la Constitución, Mesones y El Salvador con 21 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 01 infracción y sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles de Allende, Mixcalco, Brasil, 5 de Febrero, Violeta, San Jerónimo, Jesús María, Vizcaínas, Roldán y Topacio con 64 infracciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 09 acciones en la calle República de Uruguay, 01 en Correo Mayor, 04 en Del Carmen, 01 en Motolinia y 02 en Manuel Doblado; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 08 acciones en la calle de República de Argentina para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 193, de las cuales 102 ameritan ingreso al depósito y 91 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Reforma, Corregidora, El Salvador, Venezuela, Argentina, 5 de Mayo, Jesús María, Fray Servando, Eje Central, Juárez, Miguel Alemán, Doctor Mora, Independencia, San Jerónimo, Cuba, López, Uruguay, Brasil y Peña y Peña: estacionamiento prohibido con 86 sanciones, motociclistas sin casco con 61 sanciones, circular en carril confinado con 12, circular sin placa con 20 y circular sin licencia con 14.Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 10 sanciones en El Salvador, 04 en Miguel Alemán, 66 en Reforma, 14 en Circunvalación, 03 en Belisario Domínguez y 10 en Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 21 en Corregidora, 15 en Brasil, 14 en Jesús María, 11 en Fray Servando, 11 en Juárez, 10 en 5 de Mayo, 09 en Circunvalación, 09 en Dr. Valenzuela, 08 en Luis Moya, 08 en Chile, 07 en Nezahualcóyotl, el resto en menor valía.

SSC-AUXILIAR

Del 31 de octubre al 06 de noviembre del presente año, se tuvieron 11 remisiones al Juzgado Cívico con 11 asegurados. De los cuales se desprenden: 09 por cambio del uso de la vía pública y 02 por comercio informal. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 2 con 2 asegurados, de los cuales fueron: 01 por robo a negocio sin violencia y 01





por robo a transeúnte con violencia.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de robo a transeúnte con violencia con fecha del 05 de noviembre de 2023 en las inmediaciones de la Avenida Eje Central Lázaro Cárdenas e Hidalgo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 270 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 50 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 90 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 15 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Isabel la Católica y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 36 potros al Ontario, 3 movilizaciones con un total de afluencia de 260 personas y 10 eventos con una afluencia de 230,285 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 7 con 13 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por robo a negocio sin violencia, 02 por robo a transeúnte sin violencia, 01 por lesiones culposas por tránsito de vehículo, 01 por secuestro express y 01 por daño a la propiedad. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvo una por lesiones.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de daños a la propiedad dolosa en las calles de San Camilo y República de Ecuador, con fecha del 03 de noviembre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.





SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 15 remisiones con 15 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 11 por hacer mal uso de la vía pública, 01 por orinar, 02 por fumar marihuana y 01 por ingerir.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 78 distribuidas de la siguiente manera: 27 en hoteles, 35 en restaurantes y 16 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 120 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 39 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 09 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 31 de octubre al 06 de noviembre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 63 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 19 por lesiones culposas otras causas, 13 por robo a transeúnte con violencia, 12 por robo a negocio sin violencia, 06 por homicidio culposo otras causas, 06 por lesiones dolosas, 04 por robo a transeúnte sin violencia, 02 por robo a casa habitación sin violencia y 01 por robo a bordo de microbús sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 327 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 108, CUH-8 con 217 y VCA-1 con 2. Las principales infracciones fueron: 165 por cambiar el uso del espacio público, 51 por estorbar la vía pública, 37 por ingresar a zona restringida, 28 por ingerir en espacios públicos, 24 por reñir, 06 por daño o choque, 05 por vejar a agente de seguridad ciudadana, 02 por vejar, 02 por producir ruidos, 02 por orinar en espacios públicos y 05 por otras causas. En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 113 arrestos, 75 multados, 04 amonestados, 61 libres no responsables, 02 conciliados, 55 destinados a trabajo comunitario y 17 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 30 de octubre al 05 de noviembre de 2023, no se registraron incidencias. Respecto a las incidencias en cámaras se tiene el registro de 01 cámara sin imagen, 187 con imagen en el perímetro A, mientras que en el perímetro B son 04 sin imagen y 368 con imagen.





SPAOVP

En el período del 29 de octubre al 04 de noviembre de 2023, se realizaron 3,108 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 989 retiros, 118 almacenamientos, 03 alineaciones y 1,998 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 31 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 09 incendios en casa habitación, 04 accidentes en vehículos particulares, 04 falsas alarmas, 03 solicitudes de ambulancia, 02 cortocircuitos en cableado subterráneo, 01 cortocircuito en cableado aéreo, 01 cortocircuito en cableado subterráneo, 01 electrocutado, 01 emanación de humo en mufa, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en basura, 01 incendio en edificación privada, 01 solicitud de MP por deceso y 01 solicitud de servicios de Alcaldía.

METRO

En la semana del 30 de octubre al 05 de noviembre, se tuvieron 04 delitos con 04 remisiones: 01 en Balderas, 01 en Bellas Artes, 01 en Guerrero y 01 en Hidalgo. Respecto al comercio informal se tuvieron 19 puestas a disposición por comercio informal y 23 por faltas administrativas, dando un total de 42 remisiones al Juzgado Cívico. Se tuvieron 36 atenciones en materia de primeros auxilios con 01 solicitud de ambulancia, haciendo efectivos los traslados.

METROBÚS

Del periodo del 30 de octubre al 05 de noviembre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 128 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.33 y una mínima de 6.12 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 95%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 11.41 km/h como máxima y 8.45 kilómetros por hora como mínima, aunque en el tramo de la calle Mixcalco es de 7.15 kilómetros por hora. Teniendo un 107% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.97 y la mínima de 6.55 kilómetros por hora. Teniendo un 96% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.





COMISIÓN DE FILMACIONES

Del periodo del 24 de octubre al 06 de noviembre del presente, se otorgaron 20 permisos para filmar en el espacio público, 06 para filmar al interior de una locación y 10 en ambas formas.

Se supervisaron 33 actividades fílmicas de alto impacto en: Juárez entre Reforma y Eje Central, Bucareli 128, República de Nicaragua 18, Avenida Hidalgo a la altura de Alameda Central, la 2da Cerrada del Callejón de Dolores, Avenida 5 de Mayo, 20 de NOviembre 82, Avenida Chapultepec 79, Bucareli 158, Tolsá 54, Donceles 24, % de Mayo número 5, Callejón de Marconi, Independencia 26, Plaza Garibaldi y Plaza de la Constitución.

CONSEJO CIUDADANO

Del periodo comprendido entre los meses de enero a octubre del 2023, se tiene un registro de 221 reportes, de los que se derivan 171 por el delito de extorsión y fraude, y 50 por actividad delictiva.

En lo correspondiente al delito de fraude, se tuvo el registro de las siguientes modalidades mayoritariamente: compra-venta por internet, trámite y/o entrega de documentos y dueño o patrón con problemas legales. Mientras que en lo tocante al delito de extorsión fueron: amenazas, cobranza ilegítima, llamadas y derecho de piso. Derivado de lo anterior se registró que las exigencias requeridas fueron dinero electrónico, dinero en efectivo, y datos o información. De este universo de reportes un 59% quedó en tentativa, mientras que el 41% fue consumado.

Respecto a los 50 reportes de actividad delictiva se tiene que el 80% tuvo que ver con la comisión de un delito, el 14% con solicitudes de vigilancia y el 6% con temas relacionados a la extinción de dominio.

C5 (quincenal)

Del 23 de octubre al 0 de noviembre de 2023, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 237, administrativas ebrios con 114, agresión violencia contra la mujer con 112, agresión persona con 103, administrativas drogados con 95, lesionado caída con 87, lesionado otros con 66, transferencias médicas otros con 63, disturbio escándalo con 61 y y accidente choque sin lesionados con 54.

En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: denuncia de agresión y maltrato no en proceso con 0, agresión física en proceso con 02, solicitud de información y orientación con 0, sexuales abuso con 03, sexuales acoso con 03, sexuales otros con 01 y sexuales violación con 02.





ASUNTOS GENERALES

Se solicita el apoyo de C2 Centro para monitorear la calle de Regina, derivado de los
actos de vandalismo cometidos contra mobiliario urbano propiedad del Fideicomisc
Centro Histórico ubicado en dicha calle.
Metrobús solicita el apoyo de la Alcaldía Venustiano Carranza y de la Subsecretaría de
Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública para realizar la reubicación o
el retiro del comercio no formal que obstruyen los accesos de la estación San Lázaro.
Asimismo, se insiste en la solicitud de apoyo por parte de Metrobús para la liberación
de los carriles confinados en los tramos de Mixcalco, Belisario Domínguez y República
de Venezuela.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	Javier Rodríguez
SSC-Turística	Paola Aceves
FGJ	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5/C2 CDMX	Ray Rosas
SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mendoza
STC Metro	Luis Lamah
Metrobús	Federico Ochoa
Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
Consejo Ciudadano	Guadalupe Sánchez





Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SECGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 14 de noviembre de 2023.